DERALD DE ARRENTANTE DE LA COMPANSION DE

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VIII

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.º
ADMINISTRACION

FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Jueves 3 de Marzo 1910

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el re to de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
mor uorias á precios convencionales.—La correspondencia
il firector.— to se devuelven los originales.

N.o. 2.114

REINO DE BÉLGICA

Primer Congreso Internacional de Ciencias Administrativas

(Conclusion)

Presentación y envios de trabajos

Los trabajos habrán de ser presentados en español, alemán, inglés, francés ó italiano.

Si no se emplea el idioma francés en todo el trabajo, las conclusiones, cuando menos, deben ir traducidas en francés. Caso contrario, y si el autor de los trabajos asi lo expresa, serán traducidas por la Sección á que permanezcan los trabajos.

Será conveniente que éstos no consten más que de ocho ó diez cuartillas y una ó dos para las conclusiones, y el total no exceda de cuatro mil palabras.

Los trabajos deben ser dirigidos directamente:

Los de 1.º Sección del Cuestionario, á M. Jacquart, Chef de división au Ministére de le Intérieur et de le Agriculture, rue de Louvain, 3, á Bruxelles.

Los de la 2.º Sección á M. Helleput- Nerincx, 30 te. Commissaire d'arrondissement á (Belgique) Será pru Soignies (Hainaut).

Los de la 3.º Sección, á M. de Moreau (chevalier), Chef de bureau au Ministére des Affaires étrangéres, rue de Louvain, 5, á Bruxelles; y

Los de la 4.º Sección, á M. Mazore, Secrétaire de l'Institud International de Bibliographie, rue du Musée, 1, á Bruxelles.

Además, deberá darse noticia del envio al Presidente del Comité Oficial Español, al que pueden dirijirse las consultas ó cualquier género de comunicacio-

Los que deseen que sus trabajos sean impresos en Bélgica para su circulación entre los congresistas, deben enviarlos á Bruselas antes del 30 de Marzo próximo.

Los trabajos deberán en viarse en letra muy legible, debiendo preferirse la dactilografía. El antor debe quedarse con un ejemplar en previsión de extravío. Se recomienda que se haga el envío en pliego certificado.

Adhesiones al Congreso

Para adquirir el carácter de Congresista, deberá hacerle la inscripción ó matricula como adherido, dirigiendo al efecto la correspondiente certa al Trésorier général du Congrés, M. Pien, 44, rue Rubens, Bruxelles, acompañando letra de veinticinco francos, importe de la suscripción é matrícula.

Derechos de los Congresistas

Los Congresistas tienen derecho:

- a) A remitir trabajos, que serán impresos, si llegan en tiempo hábil.
- b) A un ejemplar de todos los trabajos que se presenten y discutan en el Congreso, y á un ejemplar de las Actas.
 - c) A obtener en las lineas férreas de

España el 40 por 100 de rebaja, con arregio á la Tarifa X-17.

- d) A obtener de las líneas francesas la rebaja que oportunamente determinarán estas Compañías
- sición Universal.
- f) A tomar parte en la Exposición de la Documentación administrativa.
- g) A la invitación de las fiestas que se celebren con motivo del Congreso.

Modos de ha er efectivos los beneficios en las lineas férreas.

Para las líneas de España, será preciso proveerse en las Oficinas del Comité de una Cédula de identificación,
que se otorgará previa exhibición del
resibo expedido por el Comité organizador belga de haber abonado al Tesorero Mr. Pieo, 44, rue Rubens, Bru
selas, el importe de la matrícula al Congreso, y quede por tanto acreditado que
el peticionario es en realidad Congresista.

Para las líneas de Francia, oportunamente se darán á conocer los requisitos precisos, que en todo caso deben pedirse al Secretario general del Congreso, M. Nerincx, 36, rue Marie-Thérése, Louvain (Relatane)

Será prudente, para asegurar la respuesta, siempre que se escriba al extranjero, enviar en la carta un Coupou-Reponse-International, que debe haber en los principales estancos de las localidades (en Madrid los hay, entre otros, en el de la Puerta del Sol, núm. 1), cuyo coste es de 30 céntimos, y el cual sirve para que se canjue en el extranjero por un sello para la respuesta, y así se garantiza que ésta sea franca de porte para el extranjero que recibe la carta y ha de contestar.

Los que, con ocasión del Congreso, deseen viajar por Béigica, tienen grandes facilidades, pues para todo viajaro existen billetes de libre circulación por todas las lineas, que se obtienen pidiendo en cualquier estación con una hora de anticipo á aquella en que se quiera empezar á utilizar. Estos billetes, si se piden para quince dias, cuestan 61 francos 50 céntimos en 1.º clase, 41 en 2.º y 23.50 en 3.º Si sólo se quieren los billetes para cinco días, cuestan 30 francos 75 céntimos en 1.º clase, 20.50 en 2.º y 11.º75 en 3.º

En el extranjero es sabido la preferencia que existe por viajar en 2.º y 3.º clase.

Al pedir el billete circular hay que presentar una fotografia del interesado, sobre papel de seis centímetros de alto por cuatro de ancho; la dimensión de la cabeza ha de ser, por lo menos, de un centímetro.

Puede pedirse también por escrito á la estación de entrada en Bélgica, enviando por carta los detalles y la fotografía, y diciendo para cuándo se quiere tener el billete.

Alojamiento

Los Congresistas, para preparar con anticipación sus alojamientos en Bruse-

las, deberán dirigirse á Mr. Jean Morel, Secrétaire du Comité des receptions, La Héronnière, Boitsfort.

Exposición de la documentación administrativa.

Se compondrá de obras, periódicos, revistas, diagramas, esquemas, cartas, fotografías, planos, aparatos, impresos, repertorios, índices ó listas bibliográficos y fórmulas en uso, todo ello relativo á las cuestiones, ciencias y operaciones de la Administración.

Los que deseen tomar parte en ella deberán dirigirse á Mr Mazure, Secrétaire de la Section IV, 1, rue du Musee, Bruxelles.

Duración del Congreso

El Congreso tendrá lugar los dias 28, 29, 30 y 31 de Julio y siguientes del presente año de 1910.

Se prolongarán los dias precisos para la Asamblea general de clausura, que empezará el dia 31.

El Congreso tendrá lugar en el Palacio de Fiestas de la Exposición Universal.

Toda la correspondencia de España debe dirigirse al Excmo. Sr D. Bernabé Dávila, Presidente des Comité Uficial español del Primer Congreso Internacional de Ciencias Administrativas.

Presidente del Consejo de Ministros,
MADRID.

Consejo provincial de Agricultura y Ganaderia

La reunión de entidades agricolas

(Conclusion)

D. Joaquín Borres, de la Junta local de plagas del campo de Torredembarra, expone la necesidad de constituir entidades agrícolas comarcales y locales que aisladamente coadyuven á los fines de la institución provincial para que puedan mejor conocer las diverses necesidades de cada pueblo y comarca.

El presidente de la Cámara agrícola de Valls, D. Juan Plana, expuso la necesidad de construir un trozo de carretera que siguiendo la dirección del antiguo camino de Valls á Alió y partiendo del kilómetro 10 de la carretera de tercer órden de Alcover á Santa Cruz de Calafell, la una con la estación de descarga que en Valls tiene la línea de Valls-Picamoixons, detallando otros extremos de suma importancia para la comarca de Valls.

Proposiciones del Sr. Oliveras

Enológica de Reus, entusiasta por todas las cuestiones que afectan à la agricultura, hace un estudio sobre la exportación, tratando especialmente del mercado de las Repúblicas sub americanas, donde se oponen dificultades a nuestros vinos. Estima que el comercio español debería contar en aquel país con elementos neutros para contrarrestar la competencia italiana, y propone se interese del Gobierno la creación de estaciones Enotéenicas que tan grandes servicios nos prestan en Cette, Londres y Berna, como tiene Italia.

Propone asimismo el Sr. Oliveras que siendo la nicotina un gran destructor de plagas del campo, se solicite del Gobierno la elaboración de aquel producto por la compañía arrendataria de tabacos, que podría venderse en los estancos, y gestionar las mayores facilidades para la adquisición de glucosa que

sustituya a la lmelaza en la elaboración de insecticidas. O memo Teb ortzinios comos conta

Invitado á hablar, y recogiendo distintas alusiones, usa de la palabra D. Francisco Garcia del Cid, quien aplaude cuantas ideas se han emitido Pondera la importancia que para los pueblos agricolas tienen los Sindicatos, teniendo el Banco de España facultades para contratar con los mismos en condiciones beneficiosas. Dedica frases de elogio à los propósitos del Sr. Elias de Molins de crear almacenes de depósito, poderosos auxiliares de los Sindicatos, y recomienda que éstos sean locales, nada de regionales y centrales, pues nadie más que los mismos pueblos conocen sus condiciones y necesidades. Pone á disposición del señor presidente los estudios que tiene hechos sobre este asunto, y despuès de reiterar la necesidad de difundir la creación de dichos organismos, se pone à disposición del Consejo y de todas las entidades agrícolas de la previncia de la citat y antonia cinamale

El Sr. Morató de Cambrils pidió el estudio de medios de riego y campos de experimentación para las escuelas rurales.

El representante de la Junta de plagas del Campo de Reus, dice que las plagas las constituimos todos con la cama de pájaros y pide protección para éstos.

El Sr. Vernet solicita prohibición absoluta de alcohol industrial en los vinos.

Otras múltiples bases fueron leidas y entregadas al Consejo de Agricultura para su estudio, que por ser tantas y no molestar la atención de nuestros lectores, dejamos de reseñarlas, haciendo constar sin embargo que todas
climas poedas é un fin progresivo y dienas
de la mayor alabanza y de ser atendidas.

Discurso resumen del jefe de Fomento

El Sr. Elias de Molins hace un resumen de todo lo expuesto, pronunciando con este motivo un nuevo elocuente discurso, animado por el calor que siente entre las clases agricolas, las cuales han demostrado que sus energias no estaban muertas, sino que han roto el hielo. Promete que el Consejo provincial estudiará y propondrá los medios más conducentes para llevar á la práctica cuanto se ha propuesto, convocando á los reunidos cuantas veces sea preciso para deciros lo que hemos hecho y saber lo que pensais vosotros.

Aboga por el amor à la tierra, y lamenta el desvio de la gente del campo para establecerse en la ciudad, calificandola de desertora de la agricultura, entorpeciendo el progreso de la patria.

Siente necesidad de fomentar el espiritu rural y tiene fe en los Sindicatos. Dice que hace
tiempo acaricia el proyecto de construcción
de almacenes de depósito, esperando con la
ayuda de Dios, construirlos en el puerto de
Tarragona y después en todas las comarcas
para librar á los agricultores de la usura, pues
entiende que para moralizar los precios se necesitan doles, cuya construcción es facil, y al
lado de esos depósitos tenemos el Banco de
España que por poco interés facilitará capitales, evitando las vantas desastrosas de productos.

Declaróse apostol decidido de esta idea, la cual no abandonará mientras sienta el calor de los agricuitores, señalando orientaciones para los que nos sucedan en nuestra labor.

Ofrece estudiar con cariño todos los asuntos, preocupándose de las plagas del campo de una manera especial, conceder premios y estimular á la clase labradora para que no abandone el campo.

Considera el día de hoy como una fecha de gloria para el Consejo, el cual si necesitara un premio seria la Asamblea de hoy.

Dá las gracias à los concurrentes, celebrando el espíritu de cordialidad y compenetración que había reinado en el acto, manifiesta la conveniencia de combatir el hecho, de que se distraigan capitales de la agricultura para invertírlos en valores del Estado, poniendo de relieve en un brillante período, la necesidad

que habia de inculcar à los agricultores el amor a la tierra y termina dando un entusiasta viva à la provincia de Tarragona, siendo freneticamente aplandido.

A propuesta del Sr. Monteverde, se acuerda dar un voto de gracias y de conflanza más absoluta al Consejo de Agricultura y Ganaderia.

El Pantano de la Riba

Merece reproducirse integra la proposición presentada à la Asamblea por el señor merquès de Vallgornera.

Dice asi:

«Ilustrisimo señor: El infrascrito propone al Consejo de agricultura y ganaderia de esta provincia, en vista de la invitación que le ha dirigido para asistir à la reunión del dia de hoy, se sirva acordar se solicite del excelenti. simo señor ministro de Fomento, como obra eminentemente necesaria à la agricultura de esta comarca, el estudio y pronta construcción de un Pantano en la cuenca del rio Fran-

Bien es verdad que desde remotos tiempos viene utilizandose el agua del Francolí por las distintas presas y acéquias existentes, regándose algunas hectareas à lo largo y en una pequeña porción de su orilla derecha.

Pero á más de ser de poca importancia la extensión de tierras à que aquellas aprovechan las fluctusciones notables y por lo tanto grandes mermas que sufre el caudal del río por las demasiado frecuentes sequias que abaten esta provincia debidas á la general tala de los antes abundantes y frondosos bosques de todas estas montañas, la gran disminución que experimenta en muchos estiages el Francoli, hace se pierdan é disminuyan considerablemente muchas y valiosisimas cosechas. El infrascrito ha visto siempre con gran pena perderse lastimosamente en el mar esos grandes caudales que dorante todo el invierno y amojen primavera llena aquel rio y, con mayor tristeza aun, pasar de largo les repentinas y poco duraderas crecidas en algunos veranos, resultado de copiosa y local lluvia, ahuyentandose en cambio, y á los pocos dias, aquella tan beneficiosa agua. ¡Qué valor tan inmenso representaria retener y guardar aquellas grandes massas de agna, pudiéndolas luego distribuir, con orden y medida, en tiempo y sazóu apropiados!

La situación y condiciones del cauce del río Trepanil haje al pro-bloome de Dius, 800 indicadisimas para el emplazamiento y construcción de un inmenso Pantano. Todo allí està anmirablemente dispuesto por la naturaleza, para lograr, con relativo poco coste, un embalse de grandisima importancia; habiendo alli mismo medios fáciles y comodos para el acarreo de toda clase de materiales.

La altura à que se encontrarie, haria posible por medio del canal que desde el Pantano debiera derivarse, el riego seguro y abundante de los términos municipales, en un todo y en algunos de importante porción, de las poblaciones siguientes: Alcover, La Selva, Milá, Masó, Rourell, Vilallonga, Morell, Pobla y Constanti; sin contar, que además, podría reforzarse y ampliarse el riego del término de la capital, Tarragona. Aproximadamente y en conjunto, de doce à catorce mil hectareas.

Por otra parte, la población rural de este campo de Tarragona, por su inteligencia y probado espiritu de empresa, se halla admirablemente preparada para la inmediata é intensiva utilización del agua; siendo por tanto de un éxito segurisimo el adelanto del capital que debería hacer el Estado, quién se reintegraria con creces atendiendo los grandes sumentos de riqueza creada por el Pantano. Es punto este de capital importancia. No sucederia en esta comarca lo de otras tantas de España que han pasado casi repentinamente de los ahogos del secano à las esplendideces del riego, sin estar para ello preparados. No se cambian, y menos se improvisan las condiciones, prácticas é inteligencia de pueblos y gentes nacidas y envegecidas entre cultivos que apenas ó poca cosa exigen, por los cono cimientos, grande espiritu y relativa cultura de toda huerta.

En todo este campo, sin ayuda alguna del Estado, la iniciativa privada o colectiva é individualmente en muchos casos, con una constancia hervica y mil esfuerzos de todo género, ha creado este admirable, penoso y costosisimo riego que, como oasis, lo salpica con su verdor y hermosura. Una raza que siente y lleva en sus venas, stan equilibradamente, la mezcla de sangres ricas, cual la Arabe y la Romana, ¡qué no haria si los Gobiernos, hoy dispuestos en favor de la agri-

cultura, le ayudaran protegiendo y alentando, como es de justicia, aquellas aisladas y grandes iniciativas que luchan bravamente con este implacable clima y le arranca, a pesar de su rudeza, los más ricos y variados frutos y hace posible viva y se sostenga una población relativamente densa?

No debemos tampoco mirar con indiferencia a nuestra hermana, la industria, hoy poco menos que incapacitado su desarrollo por la carencia de saltos de agua ó manantiales abandantes que, sin ningún género de duda, proporcionaria en algunos puntos el canal que arrancara del Pantano, por el mucho declive à que se presta la comarca.

¿Y cómo acabar mejor con esa seguida y triste emigración de tantos pueblos de nuestra desgraciada provincia, que trás titánica lucha replantando los viñedos no puede sacar en compensación ni para vivir con estrechez? El aumento de riego y desarrollo de muchas industrias con la mayor población que ese nuevo estado reclamaria, pondria término a la forzosa deserción que va a enriquecer Naciones ya pletóricas de sangre cuando la nuestra está más anémica cada dia.

La regeneración y fuerza de los pueblos, la únice, la verdadera, estriba en la riqueza de suelo; con ella y à su compas nacen y prosperan la industria y el comercio.

Cuenta la leyenda que hobo un pueblo en que abundaban cada dia más el número de los sabios formados y salidos de espléndidas bibliotecas que contaba la capital. Al estado de postración de los negocios y al clamoreo de la general y creciente miseria del pais, correspondian aquéllos con utópicos remedios y vanas teorias. Un espantoso incendio destruyó la más famosa biblioteca de aquella capital atestada de las más renombradas obras filosóficas, y cientificas, quedando solamente á salvo de las llamas una sección, separada de las otras y á la que nadie visitaba ni preocupaba. Fué la de agricultura. El oplen de aquellos sabios y la curiosidad de algunos otros, hizo que se fijaran en aquellas ntes ignoradas obras Los conocimientosa que encerraban, poco á poco difundidos, salvaron á aquel pueblo haciéndole rico y muy pujante.

Conclusión que se somete al Consejo: Solicitar del Excmo. Sr Ministro de Fomento el estudio y pronta construcción de un nana tano o una serie de pantanos en la cuenca del Francoli, para aprovechar al macenándoles, en beneficio del riego de la comarca, las aguas invernales de dicho río y las sobrantes en invierno del canal de Urgel.

Tarragona 27 Febrero de 1910.—El marqués de Vallgonera.»

El Presidente del Sindicato agricola del Priorato (Cornudella) D. Manuel Ferrer telegrafió celebrandose el acto, su imposibilidad de asistir al mismo como hubiera sido su deseo, por esuntos urgentes é includibles.

El Sr. Matheu, Presidente de la Camara agricola de Tarragona, tampoco pudo asistir ni rep esentar la Camara agricola de Vendrell a causa de su enfermedad.

Para los productores españoles

Nes apresuramos à poner en conocimiento de nuestros productores la grata noticia que confirma una vez mas cuan grande es el carino que nos profesan nuestros hermanos de América y con que noble generosidad saben înteresarse porque el pabellón, español quede bien colocado en los actos públicos de la vida

Es tal noticia, la de que para la proxima Exposición Internacional de Buenos Aires que se celebrara de Mayo à Sepliembre, ha sido adquirido por la Colonia Española en Argentina, una gran extensión de terreno cubierto para cedérsela gratuitamente à los productores españoles que quieran exhibir sus mercancias aprovechando la oportunidad que se les presenta; y la de que dicha Colonia, no contenta con esto solo, sufragará también por su cuenta todos los gastos que ocasione la presentación de aquellas mercancias, ò sean, los de inscripción en la Exposición, los de fletes y acarreos desde el puerto de embarque español hasta el punto de destino y los de instaleción en el pabellón adquirido.

También podrán enviar los productores españoles, completamente gratis, las vitrinas y el material de propaganda de que vayan à

valerse, pudiendo remitir mercancias al local de la Exposición para la venta en el mismo.

Todos los que deseen conocer detalles de este importantisimo asunto y quieran acojerse à tales concesiones, deben dirigirse en Madrid á la Oficina Argos, Infantas 27, que ha sido la entidad concesionaria y gestora del expresado beneficio y que conforme saben nuestros lectores, viene subvencionada y apoyada por el Estado español y centraliza la Expedición Comercial a América acordada en el Congreso Económico de Zaragoza de 1908, de la que ultimamente envió un grupo de representantes para estudiar los distintos mercados americanos y establecer una red de Sucursales con Museos comerciales permanentes en las plazas que más interesa a nuestra producción nacional. THE RESIDENCE AND ASSESSED TO THE RESIDENCE ASSESSED TO THE RESIDENCE ASSESSED TO THE RESIDENCE

Locales y provinciales

Ayer llegó à esta capital nuestro distinguido amigo y jefe el Excmo. Sr Marqués de Grigny, baron de las Cuatro Torres.

Deseamosle le sea grata su estancia entre nosotros.

Parece que el candidato predilecto de los Sres. Canalejas y Merino por el distrito de Roquetas es el sabio cated atico hijo de Uil decona Sr. Sales y Ferré. sai ecias cos

Una representación de los católicos de Tortosa visitó antenyer al Comité de Defensa Social de Barcelona con objeto de hablar del mitin que contra las escuelas laicas tratan de organizar en la ciudad del Ebro.

El Consejo de Instrucción pública en la última sesión celebrada por el plero, acordó desestimar el recurso interpuesto por la maestra D.ª Perpetua Serrat, contra el nombramiento hecho por el Rectorado para la provisión de la escuela de Vilavert.

En méritos del segundo concurso único de 1909, selhan hecho los siguientes nombramientos de maestros.

D. Ramon Iglesias Mayoran, para Ampolla, (Dorolló).

D. José Yerro Rams, y D. Rosa Montardit Pinos. para Freginals.

D.ª Elvira Barberá Panisello, para Hospitalet (Vandellos).

D.ª Mercedes Garcia, para Darmos.

Y D.ª Antonia Eustero Fustero, para Alfara.

Para esta capital se han concedido los siguientes retiros: con 375 pesetas mensuales al comandante de infanteria D. Manuel Casanova Estorach y con 262 pesetas al capitán de infanteria (E. R.) D. Manuel Garcia Collantes.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimi los Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

En la esclusa de Cherta apareció el domingo el cadáver de un ahogado en estado de descomposición, ignorándose quién era ni de donde procedia y creyéndose que será dificil su identificación.

El Juzgado municipal de aquella villa procedió al levantamiento del cadaver.

orders dies, sacrino 30 frauto

En la sesión que celebró anteayer la comisión de Eusanche, tomóse el acuerdo de reformar el alumbrado de la rambla de San Juan con la colocación de artísticos candelabros para sostener los arcos voltaicos, y además urbanizar la plaza del Progreso.

Valid If the 119 with hid to 110, 1 17.

La Federación Agrícola Catalana-Balear en su reunión mensual celebrada recientemente bajo la presidencia de D. Joaquin Abadal, acordó admitir como federadas la Cámara Agricola de Espluga de Francoli y los sindicatos agricolas de Maspujols y Vimbodi.

Ha sido nuevamente destinado al hospital militar de esta ciudad el sargento de la cuarta compania de la brigada de tropas de Sanidad militar, Francisco Agüera García.

Según el plan de obras nuevas publicado en la Gaceta, se ha consignado la cantidad de 105.990 pesetas 86 céntimos para el pantano de Riudecañas.

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para el extranjero á Juan Mallafré Solé. de la zona de reclutamiento de esta ciudad.

Ha sido destinado al primer batallón del regimiento de Almansa el médico primero don Gregorio Fernández y Lozano.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Joaquin Macip, 71'25 pesetas. D. Eusebio Mondias, 76 04.

D. Ignacio Artigues, 1.254 92.



Boletín Oficial

Gobierno de la provincia. Minas. Anuncio de baberse subastado sin resultado las minas canceladas que se expresan y declarando franco y registrable el terreno que ocupan las minas.

-Au orizando al Alcalde de Ulldesona el pago del gasto diferible de 350 pesetas con destino á fiestas civico-religio-

Comisión provincial.—Anuncio señalando los dias 15 y 21 para celebrar sesion ordinaria.

Tesoreria de Hacienda. -- Mandamiento de apremio de primer grado á los dendores que se expresan por derechos reales y multas impuestas á los Alcaldes que se expresan por no remitir la matricula industrial del actual año.

Arrendataria de servicios públicos.-Señalando los dias 3 y 4 de Marzo para el cobro de la contribución en el pueblo de Cornadella.

Alcaldias.-Las de Miravet y Espluga de Francoli publican las relaciones de los señores designados para formar la Juota municipal.

-La de Esplug, de Francoli sonocia se hallan expuestas al público las cuentas municipales del año 1909.

-La de Ascó cita y emplaza á todos los señores cuentadantes comprendidos ea los años 1888 89 á 1909 para la confección y presentación de las cuentas municipales.

-La de Margalef se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales, el repartimiento de consumos de 1910 y el presupuesto ordinario y además cita al mozo Miguel Pascoal Miro del actual reemplazo.

-La de Montblanch cita al mozo Isidro Caral Pagarolas del actual reemplazo. In destinação no el 0.10918

-La de Rasquera que se balla vacante la plaza de Médico ztitular dotada con 1.000 pesetas anuales.

-La de Reus y Riudoms que se hallan expuestos al público el reparto de consumos.

-La de Garidella el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

-La de Roquetas los repartos de carros y prensas de extracción de aceites. Providencias judiciales. - El Juez de instrucción de Tortosa publica el Auto

inverti los en valores del Matade, pontendo de

en los estences, y gestioner tas mayores facilidades para la adquisición de glucesa que j relieve su un brillante periodo, ta necesidad

1.00 TRIPHOR DRIED PORTS TO DRIED

-penal ne soldenne jour sus companion i anticipation and menalina and menalina and Bruse-

otorgado á José Torta Matamoros la posesión de los bienes que forman la herencia de Ramona Torta Matamoros.

-Edicto del señor Juez del distrito de Buenavista (Madrid) convocando á junta general extraordineria para tratar de la displución y liquidación de la Sociedad agogima «El Montepio».

Gaceta de Madrid

Ministerios Gracia y Justicia. - Real decreto disponiendo que el Registro Central de contratos de prestamos declarados pulos. dreado en el art. 7.º de la Ley de 23 de Julio de 1908, se l'evara en la Dirección general de los Registros y del Notariado a cargo de uno de los jefes de la misma. con el personal subalterno que fuere ne-STRAINING CONTROLLOS TO LE OTO TE

eon escocida chentela, se cedentela. Otro de la construcción de la con Andiencia Territorial de Madrid a don Pedro Escobar Muñoz, Fiscal de la Audiencia Territorial de Albacete. de goo

-Orro jubilandos [á] D. Renialdo Esponera y Gombau, Magistrado de la Audiencia Territorial de Sevilla.

Marina. - Real decreto disponiendo que el Inspector de Sanidad de la Armada D. José Devos y Paris cese en el cargo de Lospector general interino del Cuerpo y quede de eventualidades.

-O ro disponiendo que por haber cesado en el cargo de Gobernador civil be la provincia de Baleares el Senador do Angel Fernandez Caro y Nonvilás, se encargue nuevamente de su destino de Inspector general del Cuerpo de Sanidad de la Armada.

Instrucción pública. - Real decreto derogando el de 30 de Octubre de 1906. restableciéndose en toda su vigor el 30 de Julio de 1901, sobre el derecho á ocupar Cátedras de número de los Catedráticos supernumerarios y auxiliares que entonces reunian las condiciones en él exigidas.

Guerra.-Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados las 1 500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Hacienda.—Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de Febrero próximo pasado ha sido el de 6.88 por 100.

Gobernación.—Real orden disponiendo que el 15 de Abril próximo den principio los ejercicios para obtener el título de aptitud imprescindible para el ascenso de oficial de primera clase á jefe de. Negociado.

Fomento.-Real orden aprobando la distribución relativa á los gastos de conservación, reparación, explotación s demás inherentes á las obras del canal de Aragón y Cataloña.

Administración Central

Gracia y Justicia.—Subsecretaria. -Anunciando hallarse vacante la plaza de Secretario de la Audiencia Provincial de Huesca.

Guerra.—Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo Supremo durante la segunda quincena del mes de Febrero último.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Anunciando haber sido nombrado D. Diego de León y Ramos, Contador de tondos municipales de Burriana (Castellón).

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.-Sios. Hemeterio y Celedonio pres., Marino soldado y Asterio senader.

SANTOS DE MAÑANA.—Las Cinco Llagas de Ntro. Sr. Jesucristo y S. Casimiro rey.

CORTE DE MARIA Hoy se hace la visita á la Purisima Concepción eu San Miguel.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Centinan en la iglesia de San Juan Bta. estande S. D. M. de manifiesto de ocho á once de la mañana celebrándose las Misas de exposición y reserva y por la tarde desde las tres y cuarto hasta las siete.

CULTOS PARA HOY

Sagrado Corazón.—Ejercicio de la Hora Santa de seis á seis y media de la tarde y el ejercicio del Ret ro mensual con platica por un P. de la Companía de Jesús de seis y media á siete.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—Empieza el solemne Triduo a Jesús Sacramentado. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M., Rosario, estación mayor, canto de letrillas, sermón sobre la divida Eucaristia que dirá el Rdo. Padre José Cortés, de la inclita Compañia de Jesús y reserva solemne con asistencia del excelentisimo ca-

San Juan Bautista.—A las siete y media Misa de Comunión general en el altar del Sagrado Corazón cen plática preparatoria por el Rdo. D. Salvador Ferré, coadjutor de esta perroquia. Por la tarde, á las seis, empezará el solemne y devoto Septenario en honor de los Dolores de la Virgen Santisima per el orden siguiente: Rosario, meditación con intermedios de música sacra, ejercicios del Septenario y Corona dolorosa cantada por la capilla del Sr. Ro g, motete, sermón á cargo del Doctor D. Juan Antonio Fauli, benefici do de la Santa Metropolitana y Primada Iglesia, finalizandose con el canto del «Stabat Mater».

MES DE SAN JOSE

Se celebrará en las iglesias y horas siguientes: Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro durante la Misa. e of aco ableces al

San Francisce. - Durante las Misas de las seis y de de ios articules caya venta, como sesonos de la

Sagrado Corazón - Seharát odos los dias en el altar del Santo durante la Misa de siete y media. Hospital.—A las seis y media durante la Santa

Misa. Dominicas de la Presentación.—En la Misa que empieza á las seis y media los dias laborables y á las

siete y media los festivos. Jesus-Maria. - A las seis de la tarde, cantandose algunos motetes en honor del excelso Esposo de la

Virgen Santisima. MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla. STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarte, siete media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, echo y ence SAN JUAN BAUTISTA. - A las cinco, seis, siete, scho y once.

SAGRADO CORAZON. -A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y dece. BENEFICENCIA .- A las nueve.

PP. CARMELITAS -A las seis, siete, oche y diez y media.

Sección oficial

Segistro oivii

inscripciones verificadas en el dia de eyer

NACIDOS .- Ningnno. FALLEOMOS. - Ningune. MATRIMONIOS .- Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

De Sevilla y esc., v. «Cataluña», de 922 ts., c. J. Ortuño, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.2

De Huelva y esc., v. «Martos», de 1.046 ts., c. Perez, con efectos, consignado á los señores Hijos de B. López.

DESPACHADAS

Para Cette, v. «Mongibello», con efectos. Para Cette, v. «Cataluña», con carga gene-

Para Génova y esc., v. « Martos», con efec-

Bolss de Madrid

Madrid, 2, 18'82. 4 por 100 interior contad. 4 por 100 fin mes idem 87'61 Carpetas provisionales amortizable 5 010 . . 94.10

Cambios de Paris

Bolsa de Barcelona

	Barcelona, 2, 19'56.	, 19.56.	
CAMBIOS E	EXTRANJEROS	**	
ondres á 90 dias fecha.		00'00 d. 00'00 » 26 40 » 26 92 p. 00'00 » 00'00 »	
Id. 460 dias fecha			
Id. á 90 dias vista.			
Id. cheque	26'92	p.	
aris á 90 dias feche	00'00		
Id. da widen maiseld	그리고 그리고 살아내는 그리고 그리고 있는 아이들이 되었다면 하는 그리고 살아 있다면 하는데 나를 되었다면 하는데 없다.	0	
amburgo á la vista		D	
THE CTO	S PUBLICOS & ARABIM OF	9	
00017	Dinero Pap	el	

Seni I	DIMETO	- wher
Danda interior contado .	00'00	00'00
exista eb coc di in in	87'625	87'65
fin próximo	00,00	00 00
Deuda amortizable fin mes	000'00	00,000
Carpetas, provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONT	ADO le .8	Valenci
Ferrocarril Norte especiales	. 000'00	The second second

A Barbara Carlo			
rrocarril	Morte especiales	000'00	000'00
	San Jua: Abaderas	84'25	84'50
•	the facility and the first teaching teaching the first teaching teaching the first teaching teaching the first teaching teaching teaching teaching teaching teaching the first teaching		60'25
Cad Z: i	T. B. y F. 4 112 por 100.	8 00'00°	400000
8	Alicante 4 por 100 21 19.		200,00g
nhu care	M. T. B. Reus Roda.	58 75	59'25
No italii	Almansas 3 1, no adheri.	00,0	00'00
e an could	Almansas 3 p. 100 adher.	82'50	82'75
organista Organista	Orenseonequit	50 25	5075
a pacde	ACCIONES FIN MES	To the same	10-1079

Banco Hispano Colonial	000'00	00000
Sociedad Catalana Genera!	de Crédito. 00'00	00'00
Medina-Zam. y O. a V	-ni . zalasze 22:20	22130
Norte de España	85'15	83'20
DOTTED SCIPLIFE OF		

Alcance postal

blecida la compania, se

Linea

Madrid 1.

El gobernador de Barcelona

El ministro de la Gobernación ha conferenciado esta mañana, separadamente, en su despacho oficial, con el gobernador civil de Barcelona Sr. Muñoz y el ex gobernador Sr. Suarez Inclán

Es de suponer que ambas conferencias es-CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y tan relacionadas con asuntos políticos de Bar- 5750 80 800 Barcelona, 2. celona of staly .BAM

> Ri Sr. Muñoz se despidió del conde de Sagasta con el propósito de salir hoy para Barcelona.

El Sr. Cambò

Ha salido hoy para Barcelona el diputado regionalista Sr. Cambó.

Altos cargos

Está acordado el nombramiento del marqués de Cabriñana para la fiscalfa del Tribunal de Cuentas.

-El nuevo director general de Agricultura D. Tesifonte Gallego, tomará posesión de su cargo mañana á las doce.

Declaraciones del ministro de Hacienda.

El ministro de Hacienda, comentando la carta que el Sr. Alvarado publica sobre el decreto relativo à los depósitos indistiutos, decia hoy: «Claro es que no he de discutir el asunto hasta que lo haga en las Cortes, y mucho menos estando nombrada una comisión cuyos trabajos merecen los mayores respetos; pero estimo un deber urgente relvindicar a la Hacienda de algo que el Sr. Alvarado dice en su carta, y que es lo siguiente:

Constituido el depósito indistinto hay que pagar con arregio al decreto; tanto si muere Pedro como si muere el heredero de Pedro, tiene que pagar por una herencia que no recibe, por bienes que eran suyos.

Esto precisamente es lo que nos separará al Sr. Alvarado y á mi; coincidimos en lo de perseguir el fraude; pero hay absoluto disentimiento en el proceder. El hacer pagar à Pedro por una herencia que no recibe, por bienes que eran suyos, estimo que más que evitar el fraude de los particulares à la Hacienda, es convertir à la Hacienda en defraudadora de los particulares.»

Después del Consejo

El Consejo de ministros terminó á las seis y cuarto.

El conde Romanones manifesté que después de aprobados todos los expedientes, se ocupó el Consejo de la cuestión relacionada con la disolución de Cortes, toda vez que el presidente había conferenciado con el Sr. Cobián y conocia el criterio del ministro de Hacienda.

Se ha acordado que la disolución del Con-

greso y la de la parte electiva del Senado se haga de una vez, y que el decreto sea sometido à la firma de 8.M. en el Consejo del viernes.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de la representación que se ha de enviar á la Exposición de Buenos Aires, condiciones en que ha de ir y buques que ha de conducirla, que probablemente será «Carlos V».

El ministro de Instrucción pública sometió al Consejo, y fue aprobado, un expediente para realizar obras en el Museo de Pinturas.

El ministro de la Gobernación quedó autorizado para hacer los preparativos electorales, con arreglo á la nueva ley.

Segun manifestaron los ministros, no se ocuparon para nada en el Consejo de la cues-Cadin of vapor tión del personal.

Sección telegráfica

Toma de posesion of his in

Ha tomado posesión del cargo de director general de Agricultura don Tesifonte Gallego, con el ceremonial de costumbre. Caração Callinadar araq sem abas

Los empleados de aquel centro le hicieron un cariñoso recibimiento recordando la agradable impresión que el Sr. Gallego dejó cuando desempeno el cargo en otra ocasión.

El Sr. Moret ar le callemant

Mañana marchará á Ronda el senor Moret. Desde allí hará excursiones á Granada y Algeciras. observis sils.

Gobernadores civiles

Se hallan en Madrid doce gobernadores civiles, at hithe ourself at all IN

Algunos conferenciaron anoche con el ministro de la Gobernación.

Firectaments pers Saumislogie Tenerife, Montevide

Después cierre, corro ultima hora: Interior fin mes, 87,85. 20 at 22 to v singuità

Id. prox mo, 00'00. Acciones Norte, 83'45.

A icantes, 96'15. Orenses, 00'00.

Colonial, 00 00.

Bolsa

Paris, 2. Exterior español 95.85. Acciones Norte, 369'00. Alicante, 425:00. ob estoral Renta francesa 3 por 100, 99'17. Plata fina 00'000. Esloupall Bolsin -ioirtaMefunción. -Partici-Interior fin mes, 87 50. 8900105q de la Loteria. - . St 3regonara Libras, 26:86. Emprestito Luevo, 101'90 shot eb IMPRENTA LLORENS Y CABRE

MOGNING OF VERICAL Inmed Tring Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.— Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada. -Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.-Tarragona





E mejor que Scott similares, por ser única que centiene 80 por 100 aceite higade bacalae Neruega Lenffonte todo E mejor que Scott similares, por ser unica que contiene co por tot acerte nigade sacalas Neruega Lenffonte todo asimilable. Urando aceite solo se tolera mal y pierde por vias intestinales, Reconstituyente niños, adultos y viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embar o, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores, Colegios médicos y f macéuticos. Medalla de Oro Exposición Hispano Francesa de Zaragoza

MAYOR, 14,-TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Cádis el vaper

saldrá de Barcelena, el

de Málaga y el

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia

El dia 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vaper

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerte Rice, Habana, Puerto Limón y Celón, de dende salen les vaperes el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampice con trasborde en Habana. Combina per el ferrecarril de Panamá, con las compañias de navegación del Pacífico, para cuyos puertes admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibe y Cere cen trasberde en Curação y para Cumaná, Carúpane y Trinidad con trasborde en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas

El dia 5 de Marze saldrá de Barcelena, habiende heche las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Céneva, Port-Said, Suez, Celombo, Singapore, Ile Ilo y Mamila, sirviende por trasberde les puertes de la cesta eriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 8 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádis el vaper.

P. de Satrùstegui

Pirectamente para Santa Cruz de Tenerife, Mentevidee y Buenes Aires

Linea de Canarias

El dia 17 de Marze saldrá de Barcelena, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vaper

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorne á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pòo

El dia 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 3 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póe con escala en Casablanca, Mazagán y etres puertos de la Costa Occidental de Africa y gelfe de Guinea.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vaperes admiten carga en las cendiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojam ento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Reb jas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todes los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compafila hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados articulos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercie y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.-La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar les muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articules cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Linea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Marze saldrá de Bilbae, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vaper

Reina Maria Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampice. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífice cen trasborde en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camaretes de lujo.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragena: D. JOSÉ VILAR TO-MAS, Plaza de Olózaga, 13.

BUENA OCASIÓN

FINE PARA SISORO

Deseando retirarse del negocio el dueño de una importante y acreditadísima tienda de lampistería y lato. nería con fundición de metales situada en el centro de una importante ciudad de Cataluña que fué fundada el año 1758, contando actualmente con escogida clientela, se cederá con todas las existencias, maquinaria v demás útiles del taller por un precio muy módico ó aceptables condiciones con el buen deseo de que se continúe. Para informes á la

AGENCIA COSMOS, CONDAL, 4, BARCELONA

1012-9-61 30 09385

disconnective disconnective description of the second seco

in the same of the

Control of the state of the sta

well the transfer of the second of the second

100 g 1010s g

- i company the dimension of the tropoutlents

bearing the State of US ab to obtained

A la rent en atul la saccesiosimates

-u - a navereu la endos, 1001 sa orinta

of the state of th

SDERDIA SE SE SE

.285 FEE

Cherro & dacte de estado & onteno.

DELEGIOLO DELLES RELIVED. ergoldetelestelestelestell-, abustall ablanta medic de cambio de frances sa obresa amazo i obendell ab sem le se Tarjetas de visita.-Programas. — Carteles. BENS: -Facturas. - Esquelas de defunción. — Participaciones. — Talonarios de la Loteria. — Sobres de todas clases. - B. L.

Disappid Estate State

er al li er diltet littaresk færdig - tin 1100-12242 production of the production of the control of the terms of the second of th Parents of the second s

3361 7.3 1 U / U / U / L / L / L

M.—etc., etc.

Auditurentali de mandamentante de mande de mande de mande de la compansión de la compansión de la compansión d . Contraction of the contraction eas y existing on a little and --- and fighter for the first of Contacts to the state of the -did to the first the first the first that the first terms are the first terms and the first terms are the first terms and the first terms are the And the second of a second control of the second of the Jalour A Harter Committee of being

中国の中の中国語、台、和立市、エジック社の中の中国語中 SB, Coude de Baus, 28. - Farragens

and the stable of the contract

.ebari ell'un o rele malaber i più elocati dottale .

- deU lab mbirtioala elet. Alaberta ad esta esta del Con-

eng ver minimum of the fillings of the

71.4. 五家主

a dellarades de returno a la ciertifica que della

Frank I have a file

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía

est SSC of account de la visit de la Company (1

Employed to provide our property of a fact a fig.

Section of the second section se

told class was a second to be an

" at the sale of the second

toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

Lamps, Cont. ... edles de Burriman de la comi

orcinial mindo TATEOR II of the movest y translation of the sold of t To anse clistely Asterios entirell .

Membershere in the second at

minute and objects of the second objects of

Capping. -- Commission of the Commission of the

Tax Maring .- Mering - Maring

siones declaradas ; e

man in the factor of others before

de l'an din all'I- all'inacriste

adombrada it. it. it abardmon obe

. This of obasoi labou

vincial de Hursen.